

INSTRUCTIVO PAGO DE MULTAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE AÉREO.-

Las multas impuestas por la Dirección Nacional de Transporte Aéreo podrán ser abonados únicamente de la siguiente manera:

- Cheque o efectivo exclusivamente en la sucursales del Banco de la Nación Argentina (ANEXO A)
- *Home Banking* - Volante Electrónico de Pago (VEP) (ANEXO B)

Como Anexo “A” se detalla el paso a paso para la generación de la boleta de pago para presentar en el Banco de la Nación Argentina.

Como Anexo “B” se especifican los pasos a seguir para la generación del (VEP).

En el Anexo “C” se encuentran descriptos los pasos necesarios para realizar el pago del VEP mediante “Pago mis cuentas” o “Red Link”.

ANEXO A

BOLETA DE PAGO. BANCO NACIÓN.-

Generación Boleta de Pago. Pasos:

1. Acceda a la página web <https://erecauda.mecon.gov.ar>
2. Ir a la opción acceso **sin** clave fiscal, click en “ingresar”
3. En entidad receptora de los fondos deberá seleccionar “669 Administración Nacional de Aviación Civil”. El campo entidad ordenante se completará en forma automática.

The screenshot shows the @Recauda website interface. At the top, it says "@Recauda Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional" and "Usuario Anónimo | Salir". Below this, there are two dropdown menus. The first is labeled "Entidad Receptora de los Fondos" and the second is "Entidad Ordenante". Both dropdown menus have "Administración Nacional de Aviación Civil" selected. At the bottom right, there is a button labeled "Generar Comprobante para Pago".

4. Click en “generar comprobante para pago”.
5. Aparecerá una pantalla que dice “Se dará inicio a una serie de pasos que Ud. deberá seleccionar...”, click en “Aceptar”.
6. Luego elegir la opción “Infracciones Aeronáuticas” haciendo click ►, luego click en “Multas”

The screenshot shows the @Recauda website interface for "Generación de Comprobante para Pago". At the top, it says "@Recauda Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional" and "Usuario Anónimo | Salir". Below this, there are three steps: "1. Seleccionar el Concepto", "2. Complete los Datos", and "3. Genere el Comprobante". The first step is active. Below the steps, there are two dropdown menus. The first is labeled "Entidad Receptora de los Fondos" and the second is "Entidad Ordenante". Both dropdown menus have "Administración Nacional de Aviación Civil" selected. Below the dropdown menus, there is a section titled "Conceptos de Pago" with a search filter. The search filter is "Filtro de Búsqueda" and the search results are: "► CIPE - Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación", "► Dirección de Administración Financiera y Control", "► Infracciones aeronáuticas", "► Multas", and "► Tasa de Segurand (TSE) / Tasas ANAC". The "Multas" option is highlighted. At the bottom right, there are two buttons: "Cancelar" and "Continuar >".

7. En CUIT/CUIL/CDI del contribuyente introducir el número de CUIT de la empresa infractora.
8. En “importe de pago” introducir el monto a abonar.
9. En los campos “documento de instrucción” y “norma de respaldo” no es necesario introducir datos.
10. Hacer click en “Datos de contacto”. Completar el teléfono y correo electrónico de contacto.
11. Hacer click en “Datos específicos”, completar el número y año del expediente (EXP ANC:XXX) con el que tramita la infracción y el nombre de fantasía de la empresa en caso que corresponda.

▶ Datos Generales

▶ Datos de Contacto

▼ Datos Específicos

Empresa

Expediente

Número

Año Expediente ...

Cancelar Volver Continuar >

12. Una vez completados los campos obligatorios, hacer click en “continuar”.
13. Click en “Generar boleta de pago”, completar el código captcha.

Medio de Pago / Entidad de Pago

Generar Boleta de Pago

6nhcc

Ingrese el código

Fecha de Vencimiento para el pago

Cancelar Volver Finalizar

Aclaración: La fecha de vencimiento que aparecerá en pantalla no está relacionada con el vencimiento de la obligación que se está abonando. La fecha que aparece es la de expiración del VEP; el mismo expirará automáticamente a los 25 días de su generación.

14. Click en “Finalizar”.
15. Se visualizará en pantalla la boleta de pago que debe ser presentada en la sucursal del Banco de la Nación Argentina

 Administración Nacional Administración Nacional de Aviación Civil	BOLETA DE PAGO		OSIRIS
Boleta Nro: 201700000139	Emisión: 19/05/2017	Vencimiento: 13/06/2017	FORMULARIO 6250
Contribuyente/Deudor	20XXXXXXXX4 - LITVAK FEDERICO		
Entidad Ordenante: SAF 669 - Administración Nacional de Aviación Civil Obligado/Usuario: - Concepto de Pago: 1.1173 - CIPE - Actualización AIS - C1173 Importe de Pago: \$			
 6250 20330799944 6264 201700000139 000000000001 170613 0669 0669 8			

16. Para imprimir la boleta hacer click en “descargar”. *(Es necesario tener instalado el programa Acrobat Reader)*
17. Concurrir al Banco de la Nación Argentina con la boleta impresa. En el caso de abonar con cheque, el mismo deberá ser emitido a la orden de Banco de la Nación Argentina y en el dorso la leyenda “Únicamente para ser aplicado al pago de la boleta Nro xxxx”. Cabe destacar que aquella persona responsable de la firma del valor antes mencionado deberá ser la misma que lo endose.
18. Efectuado el pago de la Multa el infractor deberá dar aviso vía mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: stesler@anac.gob.ar ; ssaporiti@anac.gob.ar ; mmolero@anac.gob.ar, indicando nombre o razón social de la infractora, número de expediente y monto abonado.

VOLANTE ELECTRÓNICO DE PAGO.-

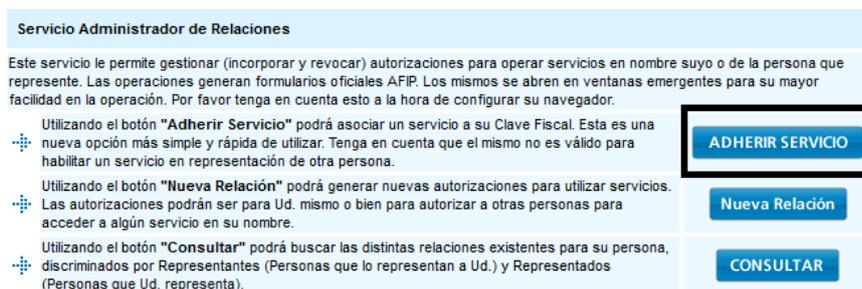
ALTA DEL SERVICIO E RECAUDA. AFIP.-

Los pasos que se describen a continuación deberán ser realizados por única vez para dar de alta el servicio E-Recauda en la AFIP.

1. Acceda a la página web de la AFIP: <http://www.afip.gob.ar>
2. Ingresar a “Acceso con clave fiscal”. Deberá ingresar el CUIT y la clave fiscal. Si no dispone de clave fiscal – nivel 2 o superior, consultar [aquí](#)¹ como tramitarla.
3. Seleccione el link “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal”



4. Presione el botón “Adherir servicio”



5. Seleccione el botón “Ministerio de Hacienda y Finanzas Publicas”, luego “Servicios Interactivos” y finalmente haga click en “E-Recauda”.



¹ https://servicios1.afip.gov.ar/clavefiscal/regar/frmSolicitudAltaClaveFiscal_paso1.aspx



6. Click en “confirmar”.
7. Aparecerá una ventana emergente de confirmación. Cerrar la ventana y salir del sitio de la AFIP

ESTA PÁGINA FUE DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

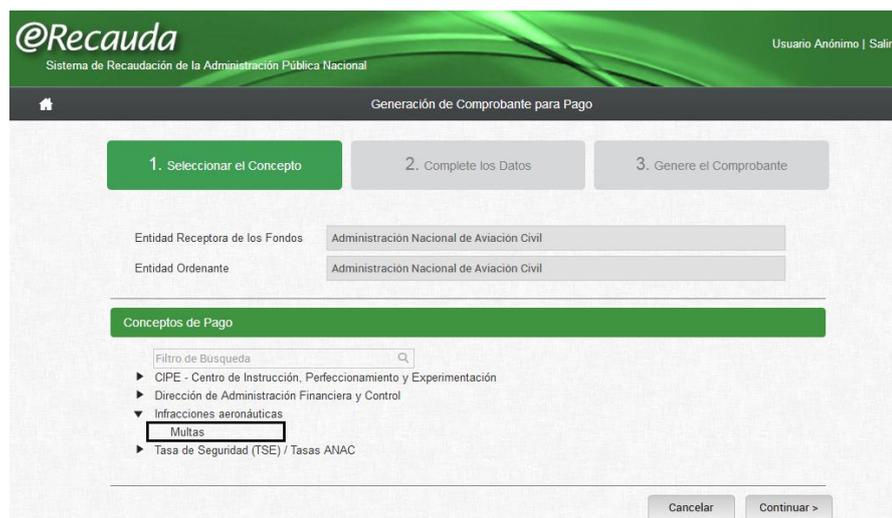
Generación VEP. Pasos:

1. Acceda a la página web <https://erecauda.mecon.gov.ar>
2. Ir a la opción acceso **con** clave fiscal, Click en “ingresar” (Será redirigido a la página de la AFIP).
3. Introducir el CUIL/CUIT/CDI según corresponde y clave fiscal.
4. En entidad receptora de los fondos deberá seleccionar “669 Administración Nacional de Aviación Civil”. El campo entidad ordenante se completará en forma automática.



The screenshot shows the @Recauda website interface. At the top, there is a green header with the @Recauda logo and the text "Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional". Below the header, there are two dropdown menus: "Entidad Receptora de los Fondos" and "Entidad Ordenante", both set to "Administración Nacional de Aviación Civil". There are two buttons: "Generar Comprobante para Pago" and "Generar Comprobante a partir de uno existente".

5. Click en “generar comprobante para pago”.
6. Aparecerá una pantalla que dice “Se dará inicio a una serie de pasos que Ud. deberá seleccionar...”, click en “Aceptar”.
7. Luego elegir la opción “Infracciones Aeronáuticas” haciendo click ►, luego click en “Multas”



The screenshot shows the @Recauda website interface after clicking "Generar Comprobante para Pago". The header is the same, but now it says "Usuario Anónimo | Salir". Below the header, there is a navigation bar with three steps: "1. Seleccionar el Concepto" (highlighted in green), "2. Complete los Datos", and "3. Genere el Comprobante". Below the navigation bar, there are two dropdown menus: "Entidad Receptora de los Fondos" and "Entidad Ordenante", both set to "Administración Nacional de Aviación Civil". Below the dropdown menus, there is a section titled "Conceptos de Pago" with a search filter. The search filter is set to "Filtro de Búsqueda". The list of concepts includes: "CIPE - Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación", "Dirección de Administración Financiera y Control", "Infracciones aeronáuticas" (expanded), "Multas" (highlighted with a red box), and "Tasa de Seguridad (TSE) / Tasas ANAC". There are "Cancelar" and "Continuar >" buttons at the bottom right.

8. En CUIT/CUIL/CDI del contribuyente introducir el número de CUIT de la empresa infractora.
9. En “importe de pago” introducir el monto a abonar.
10. En los campos “documento de instrucción” y “norma de respaldo” no es necesario introd

11. Hacer click en “Datos de contacto”. Completar el teléfono y correo electrónico de contacto.
12. Hacer click en “Datos específicos”, completar el número (EXP ANC XXX) y año del expediente con el que tramita la infracción y el nombre de fantasía de la empresa en caso de corresponder.

The screenshot shows a web form with three main sections: 'Datos Generales', 'Datos de Contacto', and 'Datos Especificos'. The 'Datos Especificos' section is expanded and contains the following fields:

- Empresa:** A text input field.
- Nombre de fantasia:** A text input field.
- Expediente:** A container for the following fields:
 - Número:** A text input field containing the value '123456'.
 - Año Expediente:** A text input field containing the value '2017', with a small grey button containing three dots to its right.

At the bottom right of the form, there are three buttons: 'Cancelar', 'Volver', and 'Continuar >'.

13. Una vez completados los campos obligatorios, hacer click en “continuar”.
14. Elegir alguna de las tres opciones disponibles para la generación del VEP.

The screenshot shows a selection menu titled 'Generar VEP y enviar a:'. It contains three radio button options, each with a logo and text:

-  Red Link
-  Red Banelco
-  InterBanking

Aclaración: La fecha de vencimiento que aparecerá en pantalla no está relacionada con el vencimiento de la obligación que se está abonando. La fecha que aparece es la de expiración del VEP. El mismo expirará automáticamente a los 25 días de su generación.

15. Click en “Finalizar”.

En la pantalla se visualizará el VEP generado:

VEP  **Administración Nacional**
Administración Nacional de Aviación Civil

Volante Electrónico de Pago

Atención: este VEP está pendiente de Pago y expira en 25 día/s

Nro. VEP: 293568400
Organismo Recaudador: TGN
Tipo de Pago: SAF - ADM.NACIONAL-RECAUDACION
Descripción Reducida: SAFANR
CUIT: XX-XXXXXXXX-X
Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
IDENTIFICADOR: 20170000006
FECHA DE VENCIMIENTO: 15-04-2017
ENTIDAD RECEPTORA: 669
DENOMINACION ENTIDAD RECEPTORA: Administración Nacional de Aviación Civil
ENTIDAD ORDENANTE: 669
DENOMINACION ENTIDAD ORDENANTE: Administración Nacional de Aviación Civil

Generado por el Usuario: xxxxxxxxxxxx
Fecha Generación: 2017-03-21 Hora: 11:03:53
Día de Expiración: 2017-04-15

ANAC-RECAUDACION-R_PROPIOS (6264) 1.000,00
Importe total a Pagar 1.000,00

Para efectuar el pago ingrese a:
<http://www.pagomiscuentas.com>

16. Para abonar el VEP generado, dirigirse a la página web de la entidad de pago que se haya seleccionado: “Red Link”, “Red Banelco” o “Interbanking”.

ESTA PÁGINA FUE DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

ANEXO C

INSTRUCTIVO PARA EL PAGO DEL VEP. PASOS-

RED BANELCO

- 1.1. Ingresar al *home banking* de la entidad bancaria desde la cual se abonará el VEP.
- 1.2. Ingresar a la sección “Pago mis cuentas”.
- 1.3. En “buscar por rubro”, elegir “AFIP”.

- 1.4. En el menú desplegable “sub rubro” seleccionar “Impuestos AFIP VEP”.
- 1.5. En el menú desplegable “empresa” seleccionar VEP.
- 1.6. Click en

Se visualizará la siguiente pantalla:

• Rubro	Todos	
• Empresa	VEP	
• CUIT del Contribuyente del VEP a pagar		
• CUIT del Generador del VEP a pagar		
• Podés incluir una descripción para identificar la factura fácilmente (Ejemplo: Telefono casa)		

- 1.7. Completar el “CUIT del contribuyente del VEP a pagar” (Infractor) y el “CUIT del Generador del VEP a pagar”. Si fuese el mismo contribuyente deberá repetir los datos en ambos campos.
- 1.8. Click en “siguiente”.
- 1.9. Verificar que el “importe a pagar” que aparezca en pantalla sea el correcto, elegir el medio de pago, luego click en la casilla (recuadro azul). Hacer click en “Pagar”.

 **Próximos Vencimientos**

Seleccioná las cuentas que deseás pagar haciendo click en el casillero correspondiente

Empresa	Importe a Pagar	Vencimiento	Medio de Pago
<input checked="" type="checkbox"/> VEP	Total \$ 1.000,00	**/**/****	<input type="text"/>
Total de Pesos		\$ 1.000,00	

1.10. Click en

1.11. Click en

1.12. Para visualizar el comprobante de pago hacer click en el ícono de “pdf”.

 **Pagos Efectuados**

Empresa	Importe	Nro. de Control	Fecha de Pago	Medio de Pago	
• VEP	\$ 0,03	4151	21/03/17	CA \$ 160160007804000	

1.13. El archivo pdf es el comprobante de pago.



1.14 Efectuado el pago de la Multa el infractor deberá dar aviso vía mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: stesler@anac.gob.ar ; ssaporiti@anac.gob.ar ; mmolero@anac.gob.ar, indicando nombre o razón social de la infractora, número de expediente y monto abonado.

RED LINK

- 2.1. Ingresar al *home banking* de la entidad bancaria desde la cual se abonará el VEP.
- 2.2. Ingresar a la sección “pagos” – VEP.



Aclaración: Puede variar la pantalla de acuerdo al banco con el que se opera.

- 2.3. Elegir la opción que corresponda y luego click en “aceptar”.

The screenshot shows the 'AFIP - VEP Pendientes (SETI Pagos)' form. It has a dropdown menu for 'VEP' and another for 'Cuenta'. Below the dropdowns, there are two radio button options:

- Volantes Electrónicos de Pago generados por Usted
Cuit: XX-XXXXXXXX-X
- Volantes Electrónicos de Pago generados por otra persona, cuya CUIT/CUIL es [input type="text"]

 Below the options, there is a note: 'Importante: Al presionar ACEPTAR, el sistema le mostrará los VEPs vigentes aún no cancelados. Los VEPs vencidos son dados de baja automáticamente.' At the bottom right, there is a blue 'Aceptar' button.

- 2.4. En pantalla se visualizará el VEP generado, hacer click en el importe del VEP y luego click en “seleccionar”.
- 2.5. Elegir la cuenta desde la cual se desea abonar el VEP.
- 2.6. Click en “confirmar y pagar VEP”.
- 2.7. El sistema le solicitará para confirmar la operación que ingrese la clave de acceso al home banking.

2.8. Se mostrara en pantalla el comprobante de pago.

PAGO EFECTUADO		
 Banco Nación		
FECHA 21/03/2017	HORA 13:18:46	NRO. TRAN 007000541837
PAGO DE:	VEP AFIP	
DESCRIPCION:	SAF - ADM.NACIONAL - RECAUDACION	
PERIODO:		
NRO. VEP:	293728587	
CODIGO DE SEGURIDAD:	528	
CUIT CONTRIBUYENTE:	2XXXXXXXXXX	
CON DEBITO EN:	Caja de Ahorro	
NRO DE CUENTA:	0002000XXXXXXXX	
IMPORTE:	\$1.000,00	
		

2.9. Efectuado el pago de la Multa el infractor deberá dar aviso vía mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: stesler@anac.gob.ar ; ssaporiti@anac.gob.ar ; mmolero@anac.gob.ar, indicando nombre o razón social de la infractora, número de expediente y monto abonado.



INTERBANKING

En caso de seleccionar esta opción de pago, consulte a su entidad bancaria el procedimiento para el pago del VEP.

Recuerde una vez efectuado el pago dar aviso vía mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: stesler@anac.gob.ar ; ssaporiti@anac.gob.ar ; mmolero@anac.gob.ar, indicando nombre o razón social de la infractora, número de expediente y monto abonado.